



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME MENSUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Julio 2024

NOMBRE : GABRIELA VERGARA FERNÁNDEZ
RUT :

DETALLE DE LA PRESTACIÓN: Encargada Oficina de Discapacidad.

- Apoyo a la gestión municipal mediante envío de documento de personas con discapacidad a Omil comunal.
- Apoyo a la gestión municipal mediante envío derivación programa mujer y duelo de cuidadoras de personas con discapacidad.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción de arreglo de picadero por lluvias.
- Apoyo a la gestión municipal mediante respuesta de solicitud de atención de gabinete.
- Apoyo a la gestión municipal mediante envío de informe médico de usuario de Of. Discapacidad.
- Apoyo a la gestión municipal mediante solicitud de movilización.
- Apoyo a la gestión municipal mediante envíos de altas de terapias doble.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción de certificación de discapacidad.
- Apoyo a la gestión municipal mediante envío de correo electrónico informando de estado de salud de yegua (Piragua).
- Apoyo a la gestión municipal aceptación de participación a en la segunda mesa de articulación Interinstitucional.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción de derivación de usuario desde cesfam.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción de difusión de ofertas laborales desde Omil para personas con discapacidad.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción y respuesta de caso derivado desde Gabinete.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción de derivación de los casos PIE comunal.
- Apoyo a la gestión municipal mediante derivación de usuaria desde programa familia.
- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción decreto de mesa de articulación Interinstitucional comunal de Zapallar.

- Apoyo a la gestión municipal mediante recepción y capacitación de SRDM Zapallar.
 - Apoyo a la gestión municipal mediante recepción de juguetes compra de oficina de discapacidad.
 - Apoyo a la gestión municipal mediante solicitud y retiro de materiales de oficina y aseo.
-




PILAR CUEVAS MARDONES
Por orden del señor alcalde
Dirección de Desarrollo Comunitario.